

111
Haviendolo oyo: Acordo que el Sr. D. Diego Lopez,
Vedor haga pasar dho Memorial, a los Abogados, facilitan-
dale los documentos necesarios para que Infamen sobre
su contenido y se haga

Limosa #

112
Dise Memorial de D. Juan Iñigo, Oficial de
la Contaduría de propios de esta Cui. Haviendo presenciado
ha padecido una grave enfermedad de esta Comba
tuendo, y por ello, y los otros embolumentos que tiene por
dha ocupacion, experimenta, y su familia, crecido empeño
y estrechez, por lo que suplica a esta Cui. Soco-
rrale con la ayuda de esta que suya desahogado
Haviendolo oyo: Acordo que por parte de Limosa, se
den tres null mrs. de despacho de Librançientos en forma
á favor del suo dho, en propios, y en su Dep. dho.

Idem #

113
Se oyo Memorial de Maria Lopez, Viuda de Juan
Cabrera, Parro de Sala Subilado, de esta Ayuntamiento. ha-
viendo relación de los muchos años que ha vivido esta Ocu-
pacion con la mayor exactitud, hasta el dia dos del
Corriente que falló, haviendo quedado la Suplicante
gravemente acidentada, y sin poder satisfacer los
gastos de funeral, Botical, y Médico, por haver bien
padecido en la dilatada enfermedad de dho suspirada, los
Corros Vienes que tenía, y concluye suplicando ala Cui.
se dignen de socorrerla con la Limosa que fue de esta
de dho Inocencia: Acordo, que por las razones es-
puestas, se despache Librançientos de tres null mrs.
Wellon á favor de la dha Maria Lopez, en los gastos de
propios, y contra su Depositario Administrador, pa-
sando el Vazon á la Contaduría del dia en que mu-
ris et referido Juan Cabrera para los gastos que
Combenza.